



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

420810

OK

DECRETO N° 448
QUILLÓN, miércoles 19 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ARÉVALO ERICES LUIS HERNÁN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:354.000
Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS POR EL SR. LUIS AREVALO ERICES (TEC. ENFERMERIA), APOYO URGENCIA, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 11.POR EL MES DE ABRIL/2021. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.688 DE FECHA 06/05/2021. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	400.000			
21411	Retenciones Tributarias		46.000	14124960-6	B-11
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		354.000	14124960-6	C-0
TOTALES :		400.000	400.000		

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD (s)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Administrador Municipal
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DEFE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 10044697	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B°	FIRMA
	TESORERO	

RECIBI CONFORME